



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE SERVICIO LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/09/18	Hs. 14:39
Numero: 1065	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan."

NOTA N° 100/18

Letra: B. MPF

Ushuaia, 24 de septiembre de 2018

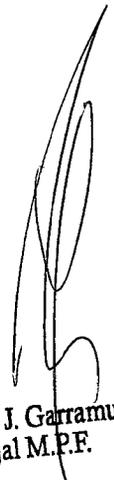
Sr. PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Los días 15 y 16 de diciembre del corriente año, se realizará en nuestra ciudad la 32ª Edición del Seven del Fin del Mundo, evento deportivo que se realiza en Ushuaia desde el año 1987.

Creo importante que -como cada año- sigamos acompañando desde este Concejo Deliberante, estos eventos deportivos que se han instalado en la agenda deportiva de la ciudad, y que muestran el crecimiento del Rugby en Ushuaia.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los Señores Concejales en la aprobación del presente proyecto de Resolución.


Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

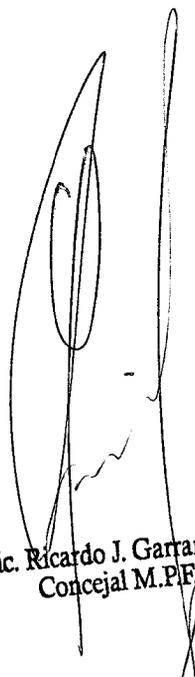
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la 32ª Edición del Seven del Fin del Mundo, organizado por el Ushuaia Rugby Club, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 15 y 16 de diciembre de 2018.

ARTICULO 2º.- ENTREGAR a los interesados copia autenticada de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- La presente resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTICULO 4º.- De forma.



Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.